



Ciudad de Buenos Aires, 12 de mayo de 2020

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – COVID-19.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de IRSA Propiedades Comerciales S.A. ("IRSA CP" o la "Compañía") complementando los hechos relevantes publicados los días 19, 20 de marzo, 1, 13 y 27 de abril de 2020, y en relación con la evolución del coronavirus (COVID-19) en Argentina.

IRSA CP informa a sus accionistas y al mercado en general que cumpliendo con las disposiciones previstas en el artículo 1 del Decreto 459/2020 promulgado por el Poder Ejecutivo Nacional, cuyo objetivo es continuar con la mitigación del riesgo de propagación del virus y proteger la salud pública, sus centros comerciales ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires continuarán operando en los rubros considerados esenciales como farmacias, supermercados y bancos hasta el día 24 de mayo de 2020 mientras que algunos locales gastronómicos y de indumentaria están trabajando por sistema de delivery.

En el interior del país, algunas provincias han procedido a flexibilizar la cuarentena y reabrir sus actividades comerciales y recreativas, como en la ciudad de Salta, donde el pasado 8 de mayo, el centro comercial Alto Noa reabrió sus puertas con un estricto protocolo que incluye horarios reducidos, distanciamiento social y medidas de seguridad e higiene.

La Compañía mantiene su compromiso de preservar la salud y el bienestar de sus clientes, empleados, locatarios y toda la población, reevaluando constantemente sus decisiones de acuerdo con la evolución de los eventos, las normas que se dicten y las pautas de las autoridades competentes.

Se informa asimismo, que estas acciones adoptadas por la Compañía en cumplimiento de las normas en vigor, podrán generar un impacto negativo en los resultados de la Compañía, los que a la fecha aún no han sido cuantificados sin perjuicio de lo cual nos encontramos en constante monitoreo de las actividades para minimizar las potenciales pérdidas.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

María Laura Barbosa
Apoderada